

Rut : 69.220.100-0
 Dirección Demandante : San Felipe N° 80
 Teléfono : 56-65-261758

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT
 Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento
 Fecha Envío OC. : 12-05-2010 17:39:23
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2324-1644-SE10

SEÑOR (ES) : RENE SALINAS PALACIOS SA
 RUT : 86.985.500-6

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : DIFUSION DE ACCIONES Y ACTIVIDADES MINICIPALES
 FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
 DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Bodega Parque Industrial El teniente N °65 Puerto Montt Región de los Lagos
 DIRECCION DE DESPACHO : Bodega Parque Industrial El teniente N °65 Puerto Montt Región de los Lagos
 METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
 FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82101601	Publicidad en radio	1 Unidad no definida	DIFUSION DE ACTIVIDADES MUNICIPALES, POR UN VALOR DE \$423.218.- DURANTE EL MESE DE MAYO 2010 Y \$655.988.- DURANTE LOS MESES DE JUNIO 2010 A DICIEMBRE 2010.-	DIFUSION DE ACTIVIDADES MUNICIPALES, POR UN VALOR DE \$423.218.- DURANTE EL MESE DE MAYO 2010 Y \$655.988.- DURANTE LOS MESES DE JUNIO 2010 A DICIEMBRE 2010.-	4.214.398,32	0,00	0,00	4.214.398

Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio

Neto	\$	4.214.398
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	4.214.398
19% IVA	\$	800.736
Total	\$	5.015.134

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

DIFUSION DE ACCIONES Y ACTIVIDADES MINICIPALES
 ITEM:22.07.001
 R.R.P.P.

ENVIAR FACTURA A SAN FELIPE 80 DEPTO. CONTABILIDAD 3ER PSIO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>